

Tesi doctoral presentada per En/Na

Joaquín TORRAS I SALLES

amb el títol

**"Aspectos sanitarios de los archivos
parroquiales del arciprestazgo de Sant Joan de
les Abadesses durante los siglos XVI, XVII y
XVIII"**

per a l'obtenció del títol de Doctor/a en

MEDICINA

Barcelona, 15 de juny del 1993.

Facultat de Medicina
Departament de Salut Pública i Legislació Sanitària



UNIVERSITAT DE BARCELONA



10. CONCLUSIONES

1. Analizando los libros sacramentales de los archivos parroquiales, se han revisado 54 volúmenes englobándose 257 años de historia del Arciprestazgo de Sant Joan de les Abadesses y se han encontrado un total de 43.747 registros distribuidos de la siguiente forma:
 - 25.551 partidas de nacimientos
 - 4.409 enlaces matrimoniales
 - 13.787 inscripciones de óbitos
2. Se ha recuperado la identidad de 159 profesionales sanitarios que ejercieron durante los siglos XVI, XVII y XVIII, de los cuáles fueron: 65 cirujanos, 26 farmacéuticos, 25 comadronas, 19 médicos, 15 drogueros, 4 "hospitalers", 2 barberos, 1 "mestre apotecari", 1 "aprenen farmaceutic" y 1 "aromatoris"
3. Del conjunto de sanitarios, los cirujanos son los que representan el mayor número (40.88% del total), seguidos a bastante distancia por los farmacéuticos (16.35%), comadronas (15.72%) y aún es menos relevante el número de médicos que representan el 11.94%. Por lo que se confirma el predominio de los cirujanos en la asistencia sanitaria de la zona estudiada.
4. El personal documentado como autóctono del Arciprestazgo, representa el 52.83% del total, ya que 41 personas son de otras poblaciones, aunque la gran mayoría de la comarca del Ripollès, y de otras 34 no consta su procedencia.
5. Es evidente la existencia del arraigo familiar, registrándose diversas generaciones de una misma familia dedicada a una especialidad determinada, así como la de diversos miembros ejerciendo simultáneamente en diferentes ramas sanitarias. Destacamos los enlaces matrimoniales que se celebraron entre los miembros de dicho personal.
6. En el siglo XVI, no se han encontrado datos de profesionales de primer orden en todo el Arciprestazgo, tan sólo se han registrado 2 comadronas en la población de Sant Joan de les Abadesses.

7. Durante el siglo XVII, se perfila la villa de Sant Joan como el principal centro de actividad sanitaria de la zona y se confirma en el XVIII, registrándose la mayor concentración de personal sanitario.
8. De la zona estudiada, tan sólo se encuentran farmacéuticos en Sant Joan.
9. Existencia en el Arciprestazgo durante la época estudiada, de una profesión bastante bien estructurada: las comadronas. Son las únicas profesionales sanitarias documentadas del sexo femenino.
10. La referencia a actos médicos concretos se refleja de modo muy detallado en las partidas, con gran predominio de los bautismos de necesidad (interés en Derecho Canónico), sobre los demás.
11. Inexistencia de documentación que refleje la existencia de veterinarios, denotándose una precariedad con respecto a la sanidad animal.
12. En todo el Arciprestazgo existe un hospital, concretamente en Sant Joan de les Abadesses, documentado en todos los siglos estudiados.
13. Queda confirmado el período de violencia social existente en la zona estudiada, principalmente desde mediados del siglo XVII y todo el XVIII.
14. La muerte violenta de origen criminal detectada en estos dos siglos, fundamentalmente en las parroquias de Sant Julià de Vallfogona y Sant Joan de les Abadesses, se debe a la época de bandolerismo y a las sucesivas guerras con Francia.
15. De las 167 muertes violentas documentadas, que representan el 1.21% del total de defunciones (13.787), se especifican los siguientes tipos: Traumatismos (caídas y aplastamientos), 38 casos. Sumersión, 29. Arma de fuego, 22 (16 homicidios, 1 suicidio, 5 accidentes). Situación de guerra, 26. Fenómenos atmosféricos, fulminación, 8. Sofocación, 4. Asesinato, 3. Arma blanca, 2. El resto, es decir 35 sin especificar.

16. Queda reflejada la existencia de muertes violentas relacionadas con accidentes laborales, representando el 6.58% de la totalidad de muertes violentas. La gran mayoría se producen en el campo ya que la zona estudiada era principalmente agrícola. Hay constancia de un minero fallecido en las minas de carbón, este territorio fue una importante zona carbonífera.
17. Aunque tradicionalmente los suicidas no se inscribían en los libros sacramentales ya que se les negaba sepultura eclesiástica, hemos encontrado un caso descrito claramente y documentado en 1691 en el archivo parroquial de Sant Joan i Pol.
18. Se han registrado 136 casos que por las circunstancias en que ocurrió el desenlace, hay indicios para sospechar violencia. Representan el 0.98% del total de óbitos. Algunos corresponden a personas encontradas muertas, a soldados y otras a muertes repentinas.
19. Se demuestra una vez más la poca información existente sobre las causas de muerte natural diagnosticada documentada durante el siglo XVI, tan sólo hay un caso en Sant Joan.
20. Se confirma que la existencia de documentación de muerte natural diagnosticada es mucho más elevada que la encontrada por muerte violenta, ya que representa el 2.68% del total de defunciones, pero a su vez es menos concreta y por tanto menos clara.
21. Desde 1676-1800 se han detectado 391 microepidemias y 9 epidemias (1726-1800). El año en que aparecen más es 1738, éste coincide con la máxima mortalidad general y de criaturas. El mes en que son más frecuentes es el de agosto.
22. No existe documentación de la epidemia de peste acontecida en todo el Principado. Sí que se detecta algún caso de viruela en 1616, 1645, 1689, 1690 y 1698, pero no para clasificarlo como brote epidémico.
23. La mortalidad infantil, registrada sólo en el siglo XVIII, es de 2.034 casos, representando una proporción elevada de óbitos durante estos 100 años. Un 16.32% de las muertes de criaturas durante esta época, corresponde a la mortalidad

neonatal.

24. El hospital de Sant Joan de les Abadesses, es documentado de forma regular como lugar de defunción de personas pobres, de niños abandonados y de soldados.
25. El índice vegetativo de la población en el Arciprestazgo, es de carácter positivo en todas las décadas excepto las de 1761-1770 y 1791-1800.
26. Los picos máximos de natalidad surgen en 1730 (210 nacimientos) y 1756 (219), la década más baja fue la de 1761-1770.
27. Los hijos de padres desconocidos documentados, representan el 0.91% del total de bautismos y se confirma que en tiempos difíciles a abandonos de niños es mayor. Durante el siglo XVII la mayoría de niños ilegítimos en Sant Joan de les Abadesses, nacían y eran abandonados en el hospital.
28. Los bautismos de necesidad, equivalen al 0.71% de todos los bautismos, registrándose de forma regular en todo el Arciprestazgo.
29. Los partos múltiples representa el 0.60% de la natalidad, registrándose 2 partos triples, un 0.007% del total.
30. Alta fertilidad de los matrimonios, observándose un cociente de bautismos/matrimonios en los diferentes períodos y parroquias, de 5.6 hijos por pareja.
31. El número total de matrimonios registrados fue de 4.409, de ellos 3.966 (89.95%) en primeras nupcias y el resto 443 (10.04%) en segundas nupcias, distribuidos: 111 soltera-viudo, 221 viudo-soltera y 111 viudo-viuda.